



EXCMO. AYTO. DE POZOBLANCO

DECRETO ... /

Dada cuenta, en primer término, de la Propuesta de la Concejalía de Turismo en relación con la subvención nominativa aprobada en el Presupuesto Municipal para el 2023 del Ayuntamiento de Pozoblanco para la AGRUPACIÓN DE COFRADÍAS DE SEMANA SANTA para “Promoción Semana Santa Agrupación de Cofradías”, por importe de 20.000,00 € y con cargo a la aplicación presupuestaria 230 4320 48907 (GEX 6006/2023), de acuerdo con la cual, el proyecto presentado por la AGRUPACIÓN DE COFRADÍAS DE SEMANA SANTA se ajusta en su contenido a los fines establecidos en los Estatutos de la entidad, así como a la normativa de aplicación de la concesión de dicha subvención, teniendo dicho proyecto un presupuesto total de 23.319,64 €, de los que solicita al Ayuntamiento de Pozoblanco 20.000,00 € con cargo a la presente subvención nominativa.

En uso de las atribuciones conferidas por la vigente Ley 7/85, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, en su artículo 21, modificada por la Ley 57/2003, de 16 de diciembre, de Medidas para la Modernización del Gobierno Local, por el presente HE RESUELTO:

Primero: Conceder a la AGRUPACIÓN DE COFRADÍAS DE SEMANA SANTA subvención nominativa para “Promoción Semana Santa Agrupación de Cofradías”, por importe de 20.000,00 € y con cargo a la aplicación presupuestaria 230 4320 48907 (GEX 6006/2023) para el desarrollo del proyecto “Programación de Actividades Cursos Pastoral 2023/2024”, cuyo presupuesto es de 23.319,64 €.

Segundo: Dar traslado de la presente resolución a la Intervención de Fondos a los efectos oportunos, así como al Pleno de la Corporación en la próxima sesión a celebrar.

Pozoblanco, 23 de mayo de 2023.

EL ALCALDE,

Código seguro de verificación (CSV):

B5BF 5A51 2D43 2B4C 8BA6

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Pozoblanco. Podrá verificarse en www.pozoblanco.es

Firmado por SR. ALCALDE-PRESIDENTE CABELLO MUÑOZ SANTIAGO el 25-05-2023



B5BF5A512D432B4C8BA6

Num. Resolución:

2023/00002148

Insertado el:

25-05-2023